

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ESPARRAGO ESQUETCH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Mayo del 2014, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ESPARRAGO ESQUETCH CIA. LTDA., situado en la calle Baltazar Bereche N46-27 y Av. Marcos Joffre, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Christian David Gavilanes Gómez con cedula No. 1710060615, en representación legal ESPARRAGO ESQUETCH CIA. LTDA., poseedor de 200.00 participaciones; El Sr. Roberto Everardo Sola Erazo con cedula No. 170648827-5 poseedor de 200.00 participaciones. Se exhibe el libro de participaciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las participaciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta junta.

Preside la sesión el Sr. Christian David Gavilanes Gómez Gerente General de la Compañía, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. María Alejandra Conforme Mora, igualmente por unanimidad se prueba el siguiente orden del día:

AGENDA:

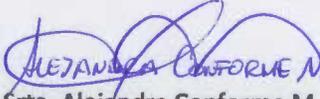
1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2013.
2. Análisis y discusión de varios temas inherentes a la administración y manejo de la compañía.

De esta manera ha sido tratado y resueltos todos los puntos del orden del día, concediéndose treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinstala la sesión, se lee y se aprueba por unanimidad el acta redactada por la Srta. Secretaria, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 12:00 horas.

Los Socios:


Sr. Christian Gavilanes Gómez
GERENTE GENERAL


Sr. Roberto Sola Erazo
PRESIDENTE


Srta. Alejandra Conforme M.
SECRETARIA AD-HOC